 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **MARIA LUCERO SAAVEDRA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No **1998722024**

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Loca Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta **X** _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro:

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **1998722024**



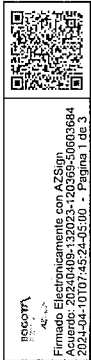
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2024-04-09 13:16:43
Radicado: S2024055893

Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destino: Trabajo Social Hospital de Kennedy
Anexos:



Código 1213012
Bogotá, D.C., 09 de Abril de 2024

Señora
→ MARIA LUCERO SAAVEDRAD
CC: 1022333484
Dirección: Calle 40D Bis No. 82b-33 sur
Barrio. Chucua de la Vaca
Celular: 3146415734 y el 3132259129 solo WhatsApp
Bogotá

Asunto: Respuesta DP 361 del 2024
Requerimiento: 1998722024

Cordial saludo apreciada señora María:

Comedidamente me permito informar que el servicio de creciendo juntos para el año 2024 es operado por la Caja de Compensación CAFAM en el marco de convenio de asociación N°1162-2024 por esta razón la Secretaría Distrital de Integración Social, allega respuesta a su petición bajo el radicado del asunto, emitida por la caja de compensación.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: Trabajadora social 5: aseguramiento5@subredsuoccidente.gov.co
Anexo. Respuesta D.P. 361-2024

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta.
El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte


Elaboró: Gloria Romero- Instructor 313-05
Revisó: Nidia Constanza Acero Acero - Abogada OJ Subdirección Local Kennedy

Sede Principal: Carrera 7 # 37 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondencia@integracionsocial.gov.co
Código postal: 110312

24-04-2024
Notificado 4-72
Fredy Dinea cc: 77.28.446



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.


 Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-04-09-132023-120369-50603684
 2024-04-10T07:45:24-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD S2024055893_761435 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL <small>gestionado por: azsign.com.co</small>			
Id Acuerdo: 20240409-132023-120369-50603684		Creación: 2024-04-09 13:20:23	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-04-10 07:45:24	
			 Escanee el código para verificación
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO	FECHAS
Elaboración	GLORIA PATRICIA ROMERO MORA gromero@sdis.gov.co INSTRUCTOR 313-05 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-09 13:20:25 Lec.: 2024-04-10 07:40:52 Res.: 2024-04-10 07:41:19 IP Res.: 181.78.209.205
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:41:19 Lec.: 2024-04-10 07:43:05 Res.: 2024-04-10 07:43:15 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:43:15 Lec.: 2024-04-10 07:45:17 Res.: 2024-04-10 07:45:24 IP Res.: 186.155.7.19



Bogotá, 08 de abril de 2024

Señora:

Bogotá, D.C.

Asunto: DP. 361- 2024

En relación con la novedad del servicio creciendo juntos presentada por usted, donde se relaciona que: "(...)me permito solicitar la inclusión en programas nutricionales a la señora Maria Lucero Saavedra cc: 1022333484 de 36 años, de nacionalidad colombiana residente en Bogotá, se encuentra cesante debido al post parto y sin red de apoyo, que el progenitor de sus hijos presenta rol abandonico, Tel 3146415734-3132259129 solo WhatsApp (...)”me permito informar que al registrar los números telefónicos para enviar información parece como que no tienen este servicio, al igual se intento comunicación y aparecen fuera de servicio, también se envió mensaje de texto, sin tener respuesta, al igual comparto los días de atención en CDC Bellavista Cl. 38 Sur #94c-29 son los martes, miércoles y jueves en horario de 8:00am a 4:00pm, en los CDC Timiza y CDC Kennedy martes y jueves en horario de 8:00am a 4:00pm, los números de contacto de las profesionales de monitoreo son 3183590328, 3176670689, 3165207815.

Agradezco su atención y quedo atenta. Cordial saludo,

A handwritten signature in black ink that reads "Nelsy Arias" followed by a stylized flourish.

NELSY ARIAS ROJAS

Coordinadora Cel.: 3138721908



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-04-09 13:18:43
Radicado: S2024055893

Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destino: MARIA LUCERO SAAVEDRA
Anexos:

Fecha de Notificación

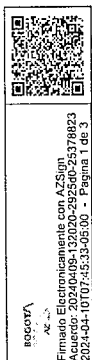
Nombres Apellidos: _____

Tipo y No. Identificación: _____

Fecha: 18 04 2024 Hora: 10:35 Am
DD MM AAAA HH MM

Causas de Devolución
C1__ C2__ DS__ DE__ ~~NE~~ RH__ NR__ FA__ FM__ FZ__

Observaciones: Calle 40 D Bis Sur no existe con 82B33
Pasa de Calle 40 D - Calle 41 Sur



Código 1213012
Bogotá, D.C., 09 de Abril de 2024

Señora
MARIA LUCERO SAAVEDRAD
CC: 1022333484
Dirección: Calle 40D Bis No. 82b-33 sur
Barrio. Chucua de la Vaca
Celular: 3146415734 y el 3132259129 solo WhatsApp
Bogotá

Asunto: Respuesta DP 361 del 2024
Requerimiento: 1998722024

Cordial saludo apreciada señora María:

Comedidamente me permito informar que el servicio de creciendo juntos para el año 2024 es operado por la Caja de Compensación CAFAM en el marco de convenio de asociación N°1162-2024 por esta razón la Secretaría Distrital de Integración Social, allega respuesta a su petición bajo el radicado del asunto, emitida por la caja de compensación.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: Trabajadora social 5: aseguramiento5@subredsuoccidente.gov.co
Anexo. Respuesta D.P. 361-2024

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta.
El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Gloria Romero- Instructor 313-05
Revisó: Nidia Constanza Acero Acero - Abogada OJ Subdirección Local Kennedy

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 07 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondencia@integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

18-04-2024
Motorizado 4-72 Fredy Correa
CC: 79.215.996



Validado
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240409-132020-2925d0-25378823
2024-04-10T07:45:33:05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2024055893_1022333484_847511			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20240409-132020-2925d0-25378823 Creación: 2024-04-09 13:20:20			
Estado: Finalizado Finalización: 2024-04-10 07:45:33		Escanee el código para verificación	
Elaboración	GLORIA PATRICIA ROMERO MORA gromero@sdis.gov.co INSTRUCTOR 313-05 SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-04-09 13:20:22 Lec.: 2024-04-10 07:41:36 Res.: 2024-04-10 07:41:40 IP Res.: 181.78.209.205
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:41:40 Lec.: 2024-04-10 07:43:23 Res.: 2024-04-10 07:43:35 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	Leidy Paola Mesa Alvarado lmesaa@sdis.gov.co Subdirectora Local de Kennedy Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-04-10 07:43:35 Lec.: 2024-04-10 07:45:26 Res.: 2024-04-10 07:45:33 IP Res.: 186.155.7.19